



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, Dña. María Sandra MO-NEO DÍEZ, Diputada por Burgos y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dipu-tado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Con-greso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cá-mara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

En España disponen de servicio de ayuda a domicilio un total de 450.000 personas. Estas personas están ahora mismo confinadas en sus casas y tanto ellas como sus familiares, en su caso, precisan más que nunca en estos momentos de los apoyos oportunos de los servicios sociales domiciliarios.

Los profesionales de los Servicios Sociales de Atención Domiciliaria, ante la crisis por COVID-19, deberían de contar con los equipos de protección frente a los con-tagios, tanto para preservar su salud como la de las personas mayores que son usuarias. Por ello se pregunta:

- ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para garantizar el suministro de los equipos de protección a los profesionales de los Servicios Sociales de Aten-ción Domiciliaria? De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos? De no ser así, ¿Por qué motivos?
- ¿Cuántos equipos de protección ha distribuido el Gobierno a cada comuni-dad autónoma?

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Cuántos equipos de protección ha distribuido el Gobierno a cada corporación local?
- ¿Qué medidas ha impulsado el Gobierno para el establecimiento e implantación de protocolos de prevención de riesgos laborales en el sector de atención domiciliar? De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos? De no ser así, ¿Por qué motivos?
- ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para garantizar la formación necesaria a los trabajadores para hacer frente a la situación provocada por la pandemia? De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos? De no ser así, ¿Por qué motivos?
- ¿Qué actuaciones de inspección ha impulsado el Gobierno? De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos? De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 3 de abril de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL